



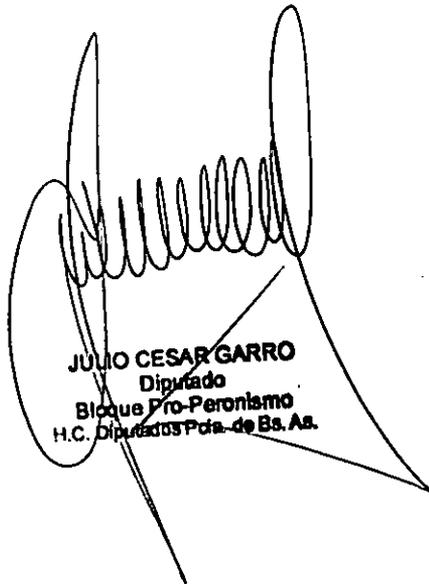
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

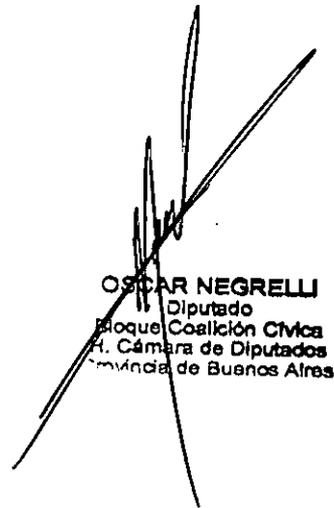
**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados  
De la Provincia de Buenos Aires:**

**DECLARA**

Manifiesta la profunda preocupación por la ola de inseguridad desatada en el barrio de Tolosa, partido de La Plata, solicitando el incremento del patrullaje, instalar la modalidad de "rondín" (efectivos de a pie), destinar efectivos a la comisaría seccional 6<sup>ta</sup> de la localidad de Tolosa, provenientes del "Operativo Sol", tal cual lo afirmará el Jefe de la Departamental La Plata, en reuniones mantenidas.

  
**JULIO CESAR GARRO**  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**OSCAR NEGRELLI**  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

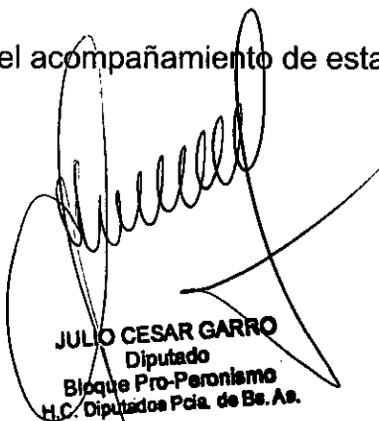
Luego de reuniones y haber asumido el compromiso el Jefe de la Departamental La Plata de incrementar patrullaje, siguen dándose hechos delictivos en la zona, los cuales van aumentando el grado de violencia, al punto de ser golpeadas personas mayores en muchos de los casos.

Los vecinos del barrio de Tolosa han decidido organizar un petitorio para poder llegar hasta el propio Ministro Casal para elevar sus demandas después de diez reuniones, en las que se abordó el tema inseguridad y al día de la fecha no se ha obtenido a pesar del compromiso asumido por la propia Departamental.

Los mismos solicitan el incremento del patrullaje, instalar la modalidad de "rondín" ( efectivos de a pie), destinar efectivos a la comisaría seccional 6°ta de la localidad de Tolosa, provenientes del "Operativo Sol", tal cual lo afirmará el Jefe de la Departamental La Plata, en reuniones mantenidas. Dotar a la comisaría de los servios esenciales para su desarrollo, impresoras, PC, etc. Equilibrar los patrullajes en el barrio, es decir considerar a las zonas en cuestión, divididas por las vías del ferrocarril (calle 1) como un todo sin distinción en cuanto a la prevención del delito y coordinar acciones con la comisaría 2° de la ciudad por su proximidad en cuanto al límite de jurisdicción en cercanías del núcleo educacional ubicado en la manzana que delimitan las calles 115 bis, 115, 530 y 531 en la salida y entrada de los niños al colegio.

Muchos comercios del barrio han cerrado sus puertas por los continuos robos y otros ya directamente atienden detrás de una reja. Lo que otrora fuera un barrio. Han realizado diez reuniones en donde en cada una de ellas, separadas a lo sumo por intervalos de 15 días aparecen nuevos vecinos víctimas de la violencia.

Desde allí esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

  
**JULIO CESAR GARRO**  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**OSCAR NEGRELL**  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires